



CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS
AVANZAR S.A.S

Bucaramanga, 19 de diciembre de 2024

Señores

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ
Calle 12 No 13-19 Edificio Numa Oficina 206

Correo electrónico: ventanillaunica@finverpaz.org.co
Ocaña, Norte de Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. OBR-SCC-014-2024 convocado por **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** cuyo objeto es “**ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ESTADIO DEPARTAMENTAL AMÉRICO JOSÉ MONTANINI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER**”.

Yo DEYSI ESPERANZA JAIMES BAUTISTA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.093.771.899 de Los Patios, actuando en representación legal de CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS AVANZAR S.A.S, identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS AVANZAR S.A.S

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales:

Nombre de la persona interesada en participar: CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS AVANZAR S.A.S

Nombre persona invitada a participar por el FONDO: CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS AVANZAR S.A.S

Número de identificación: 901272823-1

Nombre del representante legal o apoderado: DEYSI ESPERANZA JAIMES BAUTISTA

Número de identificación

1.093.771.899 de Los Patios

Dirección de notificaciones:

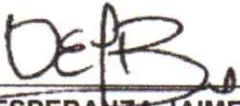
cll 5 # 11E – 115 B. Colsag - Cúcuta

Teléfono:

304 454 0421

Correo electrónico:

construcciones_avanzar@hotmail.com


DEYSI ESPERANZA JAIMES BAUTISTA
C.C. 1.093.771.899 de Los Patios
Representante Legal
CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS AVANZAR S.A.S
NIT: 901272823-1


CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS AVANZAR S.A.S
901272823-1

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141144783896



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 7 2 8 2 3 | 1

7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS AVANZAR S.A.S.

36. Nombre comercial

CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS AVANZAR

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Norte de Santander

40. Ciudad/Municipio

Cúcuta

0 0 1

41. Dirección principal

CL 5 11 E 115 BRR COLSAG

42. Correo electrónico construcciones_avanzar@hotmail.com

43. Código postal 5 4 0 0 0 1

44. Teléfono 1

3 0 4 4 5 4 0 4 2 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

46. Código 47. Fecha inicio actividad

48. Código 49. Fecha inicio actividad

50. Código 1 2

Ocupación

52. Número establecimientos

4 2 9 0 | 2 0 1 9 , 0 4 , 0 8 | 7 1 1 1 | 2 0 1 9 , 0 4 , 0 8 | 4 9 2 3 | 4 3 3 0 |

51. Código

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exigenza

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																				

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2024-11-20 / 16 : 06 : 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JAIMES BAUTISTA DEYSI ESPERANZA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 3 Hoja 2

4. Número de formulario

141144783896



(415)7707212489984(8020) 000014114478389 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 7 2 8 2 3 | 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas

1 2

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital
71. Clase	0 4		82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0 1		83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 0 4 0 3		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 4 0 9		87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 4 7 6 8 9		
78. Departamento	5 4		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 9 0 4 0 9		
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control



Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 9 0 4 0 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
---------------------------	--	--	--------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141144783896



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
9 0 1 2 7 2 8 2 3 | 1 Impuestos de Cúcuta 7 14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	101. Número de identificación 1 3 1 0 9 3 7 7 1 8 9 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido JAIMES	105. Segundo apellido BAUTISTA	106. Primer nombre DEYSI	107. Otros nombres ESPERANZA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/11/2024 - 11:14:39
Recibo No. S001798178, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fRNGC3PMMJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS AVANZAR S.A.S.

Nit : 901272823-1

Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 347689

Fecha de matrícula: 09 de abril de 2019

Ultimo año renovado: 2024

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2024

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AC 5 11 E 115 - Colsag

Municipio : Cúcuta, Norte de Santander

Correo electrónico : construcciones_avanzar@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 3044540421

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : 3044540421

Dirección para notificación judicial : AC 5 11 E 115 - Colsag

Municipio : Cúcuta, Norte de Santander

Correo electrónico de notificación : construcciones_avanzar@hotmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3044540421

Teléfono notificación 3 : 3044540421

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de abril de 2019 de la Constitución de Cúcuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2019, con el No. 9365617 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS AVANZAR S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/11/2024 - 11:14:39

Recibo No. S001798178, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fRNGC3PMMJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como Objeto Social. objeto social. La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: 1. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 2. La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. 3. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. 4. Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos 5. Fabricación de productos de hornos de coque. 6. Extracción de hulla (carbono de piedra). 7. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 8. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. 9. La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. 10. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. 11. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: Financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 12. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. 13. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc. 14. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. 15. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. 16. La construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc. 17. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. 18. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/11/2024 - 11:14:39

Recibo No. S001798178, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1RNGC3PMMJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sobrantes de obra. 19. La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. 20. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 21. La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones -Tic- Y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. 22. La compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. 23. La enajenación a cualquier título de valores muebles, tales como acciones, cuotas, títulos, participaciones, papeles comerciales y en general activos a través de los cuales la sociedad realice inversiones que tiendan a la precautelación e incremento de su patrimonio social. 24. La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. 25. Servicios de construcción y mantenimiento de: Obras civiles, vías, carreteras, acueductos, hidráulicas, sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación, telefonía, eléctrica, edificaciones y obras de urbanismo; consultoría de obras civiles, topografía, diseño, planeación, intervención de obras civiles, gestión de: Aprovechamiento, uso de la tierra, recursos e infraestructura para agricultura y desarrollo rural, industria, social, ambiente, telecomunicaciones, transporte, desarrollo urbano, todo lo relacionado con la vivienda, suministro de agua y saneamiento, gestión pública, docencia, proyectos y servicios básicos de ingeniería. 26. Proveeduría y suministro de, materiales de construcción, ferretería, aluminios y sus elementos conexos, metales, hierros, suministros de plásticos, productos de madera, corcho, cartón, materiales textiles, manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámicos, vidrio" equipos. 27. Suministro de equipos de cómputo, sistemas electrónicos y de datos, hardware y software, cableados y redes. 28. Arrendamiento de herramientas y equipo especializado para obras de ingeniería civil y eléctrica. 29. Representación de firmas nacionales y extranjeras que se dediquen a actividades conexas con el objeto de esta sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor

\$ 202.000.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/11/2024 - 11:14:39

Recibo No. S001798178, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN #RNGC3PMMJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 2.020.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 202.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 2.020.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 202.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 2.020.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

gerencia. La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un gerente. La sociedad podrá nombrar un subgerente quien reemplazará al gerente en sus ausencias temporales y absolutas. El subgerente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. - El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/11/2024 - 11:14:39
Recibo No. S001798178, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fRNGC3PMMJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 7 del 12 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2024 con el No. 9398315 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DEYSI ESPERANZA JAIMES BAUTISTA	C.C. No. 1.093.771.899

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: H4923 F4330

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/11/2024 - 11:14:39

Recibo No. S001798178, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fRNGC3PMMJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS AVANZAR

Matrícula No.: 347690

Fecha de Matrícula: 09 de abril de 2019

Último año renovado: 2024

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 5 Nro. 11E - 115 - Colsag

Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$342.435.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. , el

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/11/2024 - 11:14:39
Recibo No. S001798178, Valor 7900

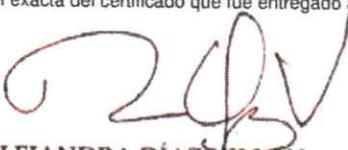
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fRNGC3PMMJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

manifestación de interes proceso OBR-SCC-014-2024

1 mensaje

INJERR SAS <injerrisas@gmail.com>
Para: infraestructura@finverpaz.org.co

19 de diciembre de 2024, 5:51 p.m.

REFERENCIA: invitación No. **OBR-SCC-014-2024****OBJETO:** "ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL ESTADIO DEPARTAMENTAL AMÉRICO JOSÉ MONTANINI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**2 archivos adjuntos** **FORMATO No 1. MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR.pdf**
68K **CERTIFICADO DE EXISTENCIA.pdf**
497K

FORMATO No. 1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Floridablanca, 20 de diciembre de 2024

Señores

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ

Calle 12 No 13-19 Edificio Numa Oficina 206

Correo electrónico: infraestructura@finverpaz.org.co

Ocaña, Norte de Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. OBR-SCC-014-2024 convocado por FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ cuyo objeto es “ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL ESTADIO DEPARTAMENTAL AMÉRICO JOSÉ MONTANINI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER”.

Yo **JAVIER ENRIQUE REDONDO RUEDA** identificado con cedula de ciudadanía No. 91505590 de Bucaramanga actuando EN REPRESENTACIÓN LEGAL de **INJERR S.A.S.** identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como PERSONA JURIDICA, **INJERR S.A.S.**

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales (Y LOS DE LA PERSONA JURÍDICA):

Nombre de la persona interesada en participar: **INJERR S.A.S.**

Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO: **INJERR S.A.S.**

Número de identificación: 901101859-1

Nombre del representante legal: **JAVIER ENRIQUE REDONDO RUEDA**

Número de identificación: 91505590 de Bucaramanga

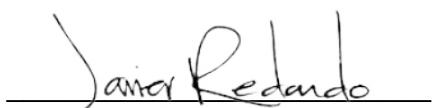
Dirección de notificaciones: AUTOPISTA ANILLO VIAL NATURA ECOPARQUE EMPRESARIAL KILOMETRO 2 TORRE 1 OFICINA 517

Teléfono: 3183118278

Fax:

Correo electrónico: REDONDO RUEDA@HOTMAIL.COM

Cordialmente,



FIRMA PROPONENTE

INJERR S.A.S.

Nit: 901101859-1

R.L. JAVIER ENRIQUE REDONDO RUEDA

C.C. 91505590 de Bucaramanga

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/11/2024 - 9:4:13
Recibo No. 11780326, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: B47H2B6BB9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: INJERR S.A.S.
Sigla: INJERR S.A.S.
Nit: 901101859-1
Domicilio principal: Floridablanca

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-381715-16
Fecha de matrícula: 31 de Julio de 2017
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 03 de Abril de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: AUTOPISTA ANILLO VIAL NATURA ECOPARQUE EMPRESARIAL KILOMETRO 2 TORRE 1 OFICINA 517
Municipio: Floridablanca - Santander
Correo electrónico: REDONDO_RUEDA@HOTMAIL.COM
Teléfono comercial 1: 3183118278
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: AUTOPISTA ANILLO VIAL NATURA ECOPARQUE EMPRESARIAL KILOMETRO 2 TORRE 1 OFICINA 517
Municipio: Floridablanca - Santander
Correo electrónico de notificación: REDONDO_RUEDA@HOTMAIL.COM
Teléfono para notificación 1: 3183118278
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INJERR S.A.S. NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/11/2024 - 9:4:13
Recibo No. 11780326, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: B47H2B6BB9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 26 de Julio de 2017 de Accionista de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de Julio de 2017, con el No 150530 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada INJERR S.A.S. SIGLA: INJERR S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ACTA NO. 007 DE FECHA 2022/02/15 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2022/03/08 BAJO EL NO. 197153 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE GIRÓN A FLORIDABLANCA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2017/07/26 DE CONSTITUCIÓN, ANTES CITADO CONSTA: ARTÍCULO 2º. OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL Y EL ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES. ENTRE OTRAS TENDRÁ LA CAPACIDAD DE REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, URBANIZACIÓN Y MANEJO INMOBILIARIO QUE COMPRENDE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, PROYECTOS, DISEÑOS, INTERVENTORÍAS, CONSTRUCCIONES, CÁLCULOS ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS, SANITARIOS, ELÉCTRICOS Y EN GENERAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA RAMA DE LA INGENIERÍA CIVIL, MECÁNICA, ELÉCTRICA, LA ARQUITECTURA Y AFINES, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES REGULADAS POR LA LEY 66 DE 1968 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES PARA LA REALIZACIÓN DE PLANES DE VIVIENDA, INCLUYENDO LA PROPIEDAD HORIZONTAL. B) LA REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAS E INSUMOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN, SU PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y LA REPRESENTACIÓN DE FIRMAS COMERCIALIZADORAS DE AQUELLOS. C) LA PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS. D) DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS, PUENTES, TÚNELES, MOVIMIENTOS DE TIERRAS, LOCALIZACIONES PARA POZOS, EXPLANACIONES, ESTRUCTURAS DE PAVIMENTO, CANALES, EXPLOTACIÓN DE MINAS. E) DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, REDES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y ELÉCTRICAS; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO, DISEÑO ARQUITECTÓNICO. F) DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS, EQUIPOS Y REDES DE COMUNICACIONES; SUMINISTRO Y MONTAJE DE SUBESTACIONES, TRANSFORMADORES, TORRES DE TRANSMISIÓN. G) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: B47H2B6BB9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INDUSTRIALES, SUMINISTRO DE PERSONAL, ALQUILER DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS. H) ELABORAR, FABRICAR Y DISTRIBUIR TODO TIPO DE MATERIALES PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN TALES COMO: CONCRETO, ARTÍCULOS DE HORMIGÓN, CEMENTO, YESO, ARCILLA, ETC. I) ADQUIRIR O ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL: PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS LA SOCIEDAD DESARROLLARA ACTIVIDADES EN LAS SIGUIENTES ÁREAS: 1. AREA ADMINISTRATIVA, CONSULTORIA, ASESORIAS E INTERVENTORIA. ¿ REALIZAR TODO TIPO DE ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, INTERVENTORAS, SISTEMAS DE CONTROL INTERNO. ¿ INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y CREACIÓN DE ESTRATEGIAS EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO TERRITORIAL Y DE SUS ENTIDADES. ¿ ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO, ESTUDIOS TÉCNICOS, MANUALES DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS. ¿ GENERACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS SOCIALMENTE SOSTENIBLES Y DE DESARROLLO PARA LAS REGIONES Y/O TERRITORIOS. ¿ SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN. ¿ PRESTAR SERVICIOS EN CONSULTORÍAS, ASESORÍAS, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, AUDITORIAS, REVISORÍAS, ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DIRIGIDO AL SECTOR PRIVADO. ¿ PRESTAR ASESORÍA NECESARIA DE RECAUDO, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE RENTAS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DESCENTRALIZADAS Y DE CUALQUIER ORDEN. ¿ CREAR TODO TIPO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE CONTRIBUYAN A QUE LAS INSTITUCIONES MEJOREN SU NIVEL DE GESTIÓN, EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACIÓN. 2. AREA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA ¿ DISEÑO, GESTIÓN, CONTROL, INTERVENTORA, INVESTIGACIÓN, ESTUDIO, PLANEACIÓN, PLANIFICACIÓN, DEMOLICIÓN, MODIFICACIÓN, MANTENIMIENTO, DESMONTE DE OBRAS CIVILES, OBRAS HIDRÁULICAS, OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS, EDIFICACIONES, OBRAS DE URBANISMO Y MONTAJES ELECTROMECÁNICOS. ¿ CONSTRUCCIÓN DE PUENTES, VÍAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ORDEN A LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE AUTOPISTAS, AUTOVÍAS, CARRETERAS Y, EN GENERAL, TODO TIPO DE VÍAS PÚBLICAS Y PRIVADAS PARQUES, POLIDEPORTIVOS, CENTROS DE SALUD, HOSPITALES, EN GENERAL TODO TIPO DE OBRAS. ¿ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN EN GENERAL. ¿ ARQUITECTURA, INGENIERÍA ELÉCTRICA, ALUMBRADO PÚBLICO, ELECTROMECÁNICA, CABLEADO ESTRUCTURADO, AIRES ACONDICIONADOS. ¿ DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA. ¿ ELABORAR PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO, CRONOGRAMAS DE TRABAJO PARA REALIZAR TODO TIPO DE OBRAS CIVILES COMO: ORGANIZAR URBANIZACIONES Y PARCELACIONES EN PREDIOS URBANOS, RURALES Y RÚSTICOS. ¿ SISTEMA Y SERVICIOS INDUSTRIALES, OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIAS ¿ DOTAR Y SUMINISTRAR TODO TIPO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES A ENTIDADES PRIVADAS ¿ PROYECTAR Y EJECUTAR VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL O CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. ¿ LA PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN, RESTAURACIÓN Y VENTA DE URBANIZACIONES Y TODA CLASE DE EDIFICIOS DESTINADOS A FINES INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE VIVIENDA, BIEN POR CUENTA PROPIA O AJENA. LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS, INSTALACIONES Y SERVICIOS URBANOS E INDUSTRIALES. ¿ MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS RURALES Y URBANAS. ¿ RETIRADO DE TRANSFORMADORES Y MEDIDORES. ¿ INSTALACIONES INTERNAS PARA EDIFICIOS, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO. ¿ MANTENIMIENTO Y TENDIDO DE REDES DE ALTA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN. LA DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS, INSTALACIONES Y MONTAJES Y MANTENIMIENTOS REFERENTES A CENTRALES Y LÍNEAS DE PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/11/2024 - 9:4:13
Recibo No. 11780326, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: B47H2B6BB9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ENERGÍA ELÉCTRICA, SUBESTACIONES, CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, INTERCONEXIÓN Y SECCIONAMIENTO, ESTACIONES GENERADORAS Y CONVERTIDORAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE PRESAS, DEPURADORAS, POTABILIZADORAS DE AGUA, MUELLES, PUERTOS, AEROPUERTOS, DÁRSENA, BARCOS, ASTILLEROS DE BUQUES, PONTONES, PLATAFORMAS Y ELEMENTOS DE FLOTACIÓN Y DE CUALESQUIERA ELEMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO, ENSAYO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, MANDOS DE CONTROL Y ENCLAVAMIENTOS, MANIOBRA, MEDIDA, DIRECTO O POR TELEMANDO, PARA INDUSTRIAS Y EDIFICIOS ASÍ COMO LOS APROPIADOS PARA LAS INSTALACIONES ANTERIORMENTE RELACIONADAS, ELECTRIFICACIÓN, ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO, INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN MINAS, REFINERÍAS Y AMBIENTES EXPLOSIVOS; Y, EN GENERAL, TODO TIPO DE INSTALACIONES RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN, CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN TODOS SUS GRADOS Y SISTEMAS ASÍ COMO LA EXPLOTACIÓN Y REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN Y CONSERVACIÓN DE SUS ELEMENTOS. CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DE TODO TIPO DE REDES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, TELEMANDOS, EQUIPOS INFORMÁTICOS NECESARIOS PARA LA GESTIÓN E INFORMATIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DEL CONSUMO DE TODA CLASE DE ENERGÍA. LA DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS, INSTALACIONES, MONTAJES Y MANTENIMIENTOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA, DE SISTEMAS Y REDES DE COMUNICACIONES TELEFÓNICAS, TELEGRÁFICAS, SEÑALIZACIÓN, S.O.S., PROTECCIÓN CIVIL, DEFENSA Y TRÁFICO Y TRANSMISIÓN Y UTILIZACIÓN DE VOZ Y DATOS, MEDIDAS Y SEÑALES, ASÍ COMO DE PROPAGACIÓN, EMISIÓN, REPETICIÓN Y RECEPCIÓN DE ONDAS DE CUALESQUIERA CLASES, DE ANTENAS, REPETIDORES, RADIO-ENLACE, AYUDA A LA NAVEGACIÓN, EQUIPOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE TALES OBRAS, MONTAJES E INSTALACIONES. ¿ LA DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS, INSTALACIONES, MONTAJES Y MANTENIMIENTOS RELACIONADAS CON EL APROVECHAMIENTO, PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, CANALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, UTILIZACIÓN, MEDIDA Y MANTENIMIENTO DE CUALESQUIERA OTRAS CLASES DE ENERGÍA Y PRODUCTOS ENERGÉTICOS Y DE CUALQUIER OTRA ENERGÍA QUE PUEDA UTILIZARSE EN EL FUTURO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE SUS EQUIPOS ESPECIALES, ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN Y MONTAJE Y MATERIALES DE TODA CLASE. ¿ LA DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS, MONTAJES E INSTALACIONES, Y MANTENIMIENTO DE OBRAS HIDRÁULICAS PARA APROVECHAR, ALMACENAR, ELEVAR, IMPULSAR O DISTRIBUIR AGUA, SU CANALIZACIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN, INCLUYENDO INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS Y GASES. ¿ LA DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS, MONTAJES E INSTALACIONES, Y MANTENIMIENTOS DE OBRAS DE VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, CLIMATIZACIÓN, FRIGORÍFICAS Y PARA MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE, PARA TODA CLASE DE USOS. ¿ LA FABRICACIÓN, INSTALACIÓN, ENSAMBLAJE, MONTAJE, SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS PROPIOS O DERIVADOS DEL HORMIGÓN, CERÁMICAS, RESINAS, BARNICES, PINTURAS, PLÁSTICO O MATERIAL SINTÉTICO; ASÍ COMO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA PLANTAS INDUSTRIALES Y EDIFICIOS, DE PUENTES, TORRES Y APOYOS METÁLICOS Y DE HORMIGÓN ARMADO O CUALQUIER MATERIAL SINTÉTICO PARA TODA CLASE DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE O DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA O DE CUALQUIER OTRA CLASE DE MATERIAS O PRODUCTOS ENERGÉTICOS RELACIONADOS CON LA ENERGÍA DE TODAS SUS CLASES. ¿ LA FABRICACIÓN, PREPARACIÓN, MANIPULACIÓN Y ACABADO, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO E IMPREGNACIÓN PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN Y VENTA DE MADERAS EN GENERAL Y, EN ESPECIAL, DE POSTES EMPLEADOS EN LÍNEAS ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, Y TELEGRÁFICAS, LA IMPREGNACIÓN O EN SERVICIO PARA ENTIBACIONES DE MINAS Y GALERÍAS, APEOS DE EDIFICIOS, MADERA DE

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: B47H2B6BB9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBRA, TRAVIESAS PARA FERROCARRILES Y VALLAS, Y LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ANTISÉPTICOS Y EXPLOTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONSERVACIÓN DE MADERAS, ELEMENTOS, ÚTILES Y ENSERES DE DICHA NATURALEZA. LA ADQUISICIÓN, DISPOSICIÓN, APLICACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PINTURAS, BARNICES, REVESTIMIENTOS, METALIZACIONES Y, EN GENERAL, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. ¿ LA DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE REPOBLACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS, PISCÍCOLAS, REFORESTACIONES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS MISMAS. LOS TRABAJOS DE JARDINERÍA, PLANTACIÓN, REVEGETACIÓN, REFORESTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES, JARDINES Y ELEMENTOS ANEJOS. ¿ LA FABRICACIÓN, INSTALACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y EXPLOTACIÓN EN CUALQUIER FORMA DE TODO TIPO DE ANUNCIOS Y SOPORTES PUBLICITARIOS. EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, FABRICACIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN PUBLICITARIA DE TODO TIPO DE MOBILIARIO URBANO Y ELEMENTOS SIMILARES. ¿ LA PRESTACIÓN DE TODO TIPO DE SERVICIOS, PÚBLICOS Y PRIVADOS, DE CARÁCTER URBANO, INCLUIDA LA EJECUCIÓN DE OBRAS E INSTALACIONES QUE HUBIERAN DE REALIZARSE, YA SEA EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA O DE ARRENDAMIENTO. EL TRATAMIENTO, RECICLAJE Y VALORACIÓN DE TODO TIPO DE RESIDUOS URBANOS, ASIMILABLES A URBANOS, INDUSTRIALES Y SANITARIOS; EL TRATAMIENTO Y VENTA DE PRODUCTOS RESIDUALES, ASÍ COMO LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE RESIDUOS. LA REDACCIÓN Y TRAMITACIÓN DE TODO TIPO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON ASUNTOS MEDIOAMBIENTALES. ¿ LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS, CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE CUALQUIER TIPO, DE OFICINAS, LOCALES COMERCIALES Y LUGARES PÚBLICOS. LA PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, HIGIENIZACIÓN, DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN. ¿ LOS MONTAJES E INSTALACIONES DE MOBILIARIO, TALES COMO MESAS, ESTANTERÍAS, MATERIAL DE OFICINA Y OBJETOS SEMEJANTES O COMPLEMENTARIOS. ¿ REALIZAR TODO TIPO DE INTERVENTORÍAS EN EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES. ¿ EJECUTAR CONSULTORÍAS EN TODAS LAS ÁREAS AFINES A LA CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. 3. ÁREA AMBIENTAL Y SANEAMIENTO BÁSICO ¿ DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PRESERVACIÓN Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE TALES COMO: REFORESTACIÓN, PROTECCIÓN DE MICRO CUENCAS, MANEJO DE CUENCAS Y BOSQUES, ECONOMÍA Y APROVECHAMIENTO DE LOS BOSQUES, TRAMITE DE LICENCIAS AMBIENTALES ANTE LAS ENTIDADES PERTINENTES. ¿ INGENIERÍA AMBIENTAL. ¿ DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y POTABILIZACIÓN DE AGUA, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA EL MANEJO DEL RELLENO SANITARIO, MATADERO, ACUEDUCTO Y DEMÁS OBRAS RELACIONADAS CON EL SANEAMIENTO BÁSICO URBANO Y RURAL. ¿ SUMINISTRAR TODO TIPO DE PRODUCTOS E INSUMOS QUÍMICOS PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA. ¿ REALIZAR INTERVENTORÍAS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR LA RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE ¿ CREAR, DIRIGIR, ASESORAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE PROMOCIÓN AMBIENTAL. ¿ CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES EN LOS ACUEDUCTOS URBANOS Y RURALES. ¿ PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES (ASEO, CAFETERÍA, DOMÉSTICAS) PARA ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y PERSONAS NATURALES. ¿ DISEÑAR, EJECUTAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN, CONVIVENCIA Y SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE QUE PERMITA ALCANZAR UN DESARROLLO SEGURO Y DURADERO PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES, A TRAVÉS DE UN ADECUADO USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS RECURSOS NATURALES. ¿ REALIZAR CAMPAÑAS PARA CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES EN LOS MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTOS DEL PAÍS. LA SOCIEDAD PODRÁ INTERVENIR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS Y CELEBRAR TODO TIPO DE

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/11/2024 - 9:4:13
Recibo No. 11780326, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: B47H2B6BB9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATOS QUE SE CONSIDEREN LÍCITOS, CON PERSONA NATURAL O JURÍDICA. EFECTUAR OPERACIONES DE CRÉDITO, RECIBIR O DAR DINERO EN MUTUO ACUERDO, CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, GIRAR, ACEPTAR, NEGOCiar TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES, IMPORTAR Y/O EXPORTAR BIENES Y SERVICIOS, OTORGAR Y RECIBIR GARANTÍAS REALES O PERSONALES, ASOCIARSE CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, FUSIONARSE CON OTRAS EMPRESAS Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. PARA TAL EFECTO SE AUTORIZA AL GERENTE PRINCIPAL O AL GERENTE SUPLENTE PARA QUE OTORGUEN LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES. PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS LA SOCIEDAD EJERCITARÁ TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS. EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y EL PRIMER SUPLENTE NO TENDRÁN NINGÚN TIPO DE LIMITACIÓN DE CUANTÍA PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y EN ESPECIAL PARA PARTICIPAR, PROponer Y PRESENTAR OFERTAS, LOS DEMÁS REPRESENTANTES LEGALES DESIGNADOS ACTUARÁN EN LAS AUSENCIAS TEMPORALES DE LOS GERENTES PRINCIPAL Y SUPLENTE CON LAS MISMAS FACULTADES

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$420.000.000,00
No. de acciones : 420.000
Valor Nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$420.000.000,00
No. de acciones : 420.000
Valor Nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$420.000.000,00
No. de acciones : 420.000
Valor Nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2017/07/26 DE CONSTITUCION, ANTES CITADO CONSTA: ARTÍCULO 28º. REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/11/2024 - 9:4:13
Recibo No. 11780326, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: B47H2B6BB9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2017/07/26 DE CONSTITUCION, ANTES CITADO CONSTA: ARTÍCULO 29º. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 26 de Julio de 2017 de Accionista inscrita en esta cámara de comercio el 31 de Julio de 2017 con el No 150530 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	REDONDO RUEDA JAVIER ENRIQUE	C.C. 91505590

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 007 de 15/02/2022 Asamblea E de Bucaramanga	197153 08/03/2022 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/11/2024 - 9:4:13
Recibo No. 11780326, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: B47H2B6BB9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112.
Actividad secundaria Código CIIU: 4390.
Otras actividades Código CIIU: 7710.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$3.030.503.050

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo,
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/11/2024 - 9:4:13
Recibo No. 11780326, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: B47H2B6BB9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirla desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR SELECCIÓN CORTA CUANTÍA OBR-SCC-014-2024

1 mensaje

PROINVIAZ LICITACIONES <licitaciones.proinvias@gmail.com>
Para: infraestructura@finverpaz.org.co

19 de diciembre de 2024, 11:22 a.m.

 **MANIFESTACION DE INTERES.pdf**
2035K



FORMATO No. 1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Floridablanca, 19 de diciembre de 2024

Señores

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ

Calle 12 No 13-19 Edificio Numa Oficina 206

Correo electrónico: infraestructura@finverpaz.org.co

Ocaña, Norte de Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el **PROCESO, SELECCIÓN CORTA CUANTÍA OBR-SCC-014-2024** convocado por **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** cuyo objeto es **ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL ESTADIO DEPARTAMENTAL AMÉRICO JOSÉ MONTANINI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**

Yo JOHANY ALBERTO RAMIREZ OTERO identificado con cedula de ciudadanía No. 13.715.906 de Bucaramanga actuando EN REPRESENTACIÓN LEGAL de **PROYECTOS E INGENIERIA DE VIAS S.A.S. – PROINVIAS S.A.S.**, identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como **PERSONA JURIDICA**.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales:

Nombre de la persona interesada en participar:	PROYECTOS E INGENIERIA DE VIAS S.A.S. – PROINVIAS S.A.S.
Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO:	PROYECTOS E INGENIERIA DE VIAS S.A.S. – PROINVIAS S.A.S.
Número de identificación:	901.008.925-2
Nombre del representante legal o apoderado:	JOHANY ALBERTO RAMIREZ OTERO
Número de identificación	13.715.906 de Bucaramanga
Dirección de notificaciones:	CALLE 31 ^a # 26-15 OF 711 Centro empresarial la Florida
Teléfono:	6076892223- 3228552126
Fax:	N.A
Correo electrónico	gerencia.proinviassas@gmail.com

Cordialmente,

FIRMA PROPONENTE
PROYECTOS E INGENIERIA DE VIAS S.A.S. – PROINVIAS S.A.S.
NIT. 901.008.925-2
R.L. JOHANY ALBERTO RAMIREZ OTERO
C.C. 13.715.906 de Bucaramanga

CÉDULA DE
CIUDADANÍA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 12345.906

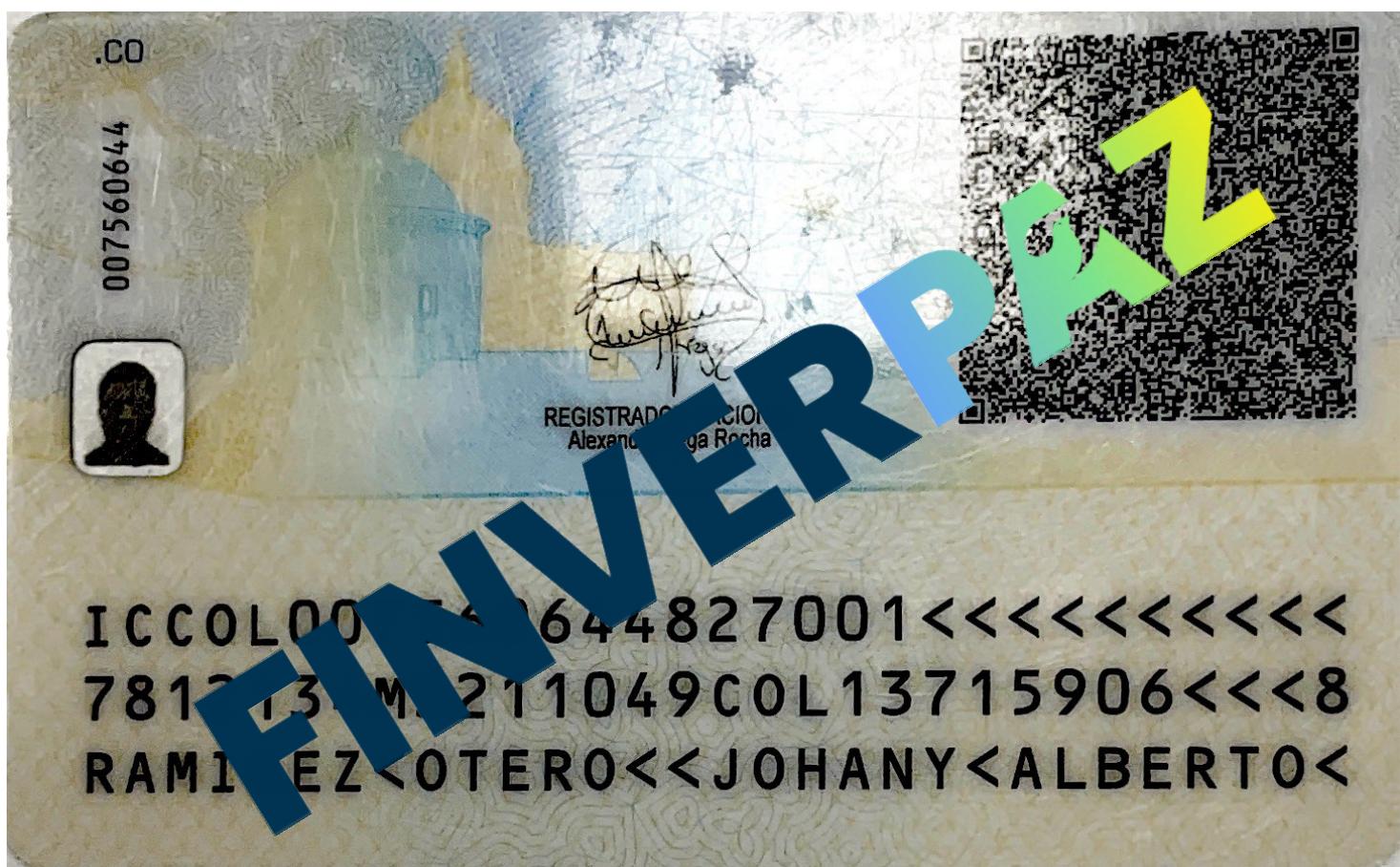


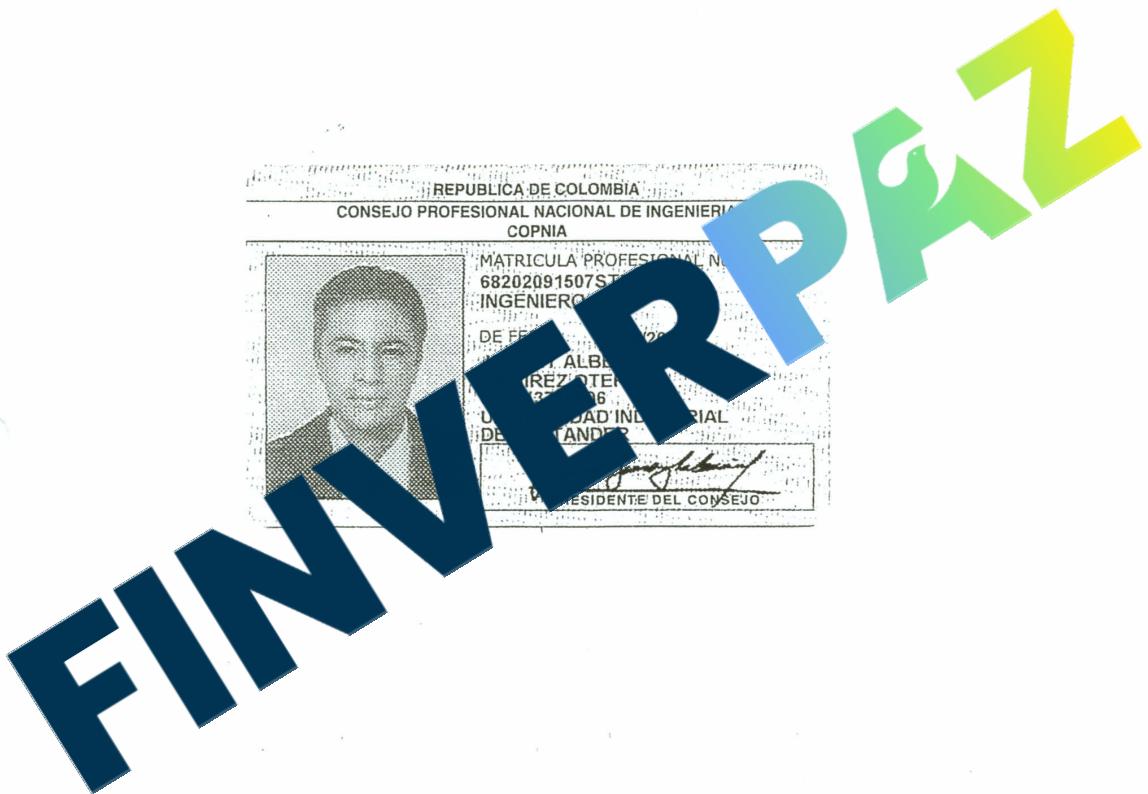
Firma

Apellidos
RAMIREZ OTERO
Nombres
JOHANY ALBERT
Nacionalidad
COL
Fecha de nacimiento
10/01/1978 A+
Lugar de nacimiento
CAÑAS GIL (SANTANDER)
Sexo
M
Fecha y lugar de expedición
05 FEB 1997, BUCARAMANGA
Fecha de expiración
04 NOV 2032



FINVERPAZ





Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/12/2024 - 9:56:13
Recibo No. 11800442, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MNY02BA41E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: PROYECTOS E INGENIERIA DE VIAS S.A.S.-PROINVIAS S.A.S
Sigla: No Reportó
Nit: 901008925-2
Domicilio principal: Floridablanca

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-356922-16
Fecha de matrícula: 15 de Septiembre de 2016
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 15 de Abril de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 31 A # 26 - 15 OFICINA 711
Municipio: Floridablanca - Santander
Correo electrónico: contabilidad.proinviassas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6076892223
Teléfono comercial 2: 3228552126
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 31 A # 26 - 15 OFICINA 711
Municipio: Floridablanca - Santander
Correo electrónico de notificación: contabilidad.proinviassas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6076892223
Teléfono para notificación 2: 3228552126
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica PROYECTOS E INGENIERIA DE VIAS S.A.S.-PROINVIAS S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/12/2024 - 9:56:13
Recibo No. 11800442, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MNY02BA41E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 09 de Septiembre de 2016 de Accionista de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de Septiembre de 2016, con el No 141283 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada PROYECTOS E INGENIERIA DE VIAS S.A.S.-PROINVIAS S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Por acta No. 03 del 03 de Julio de 2018 de asamblea general de accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de Agosto de 2018 bajo el No. 160101 del libro IX, consta: Cambio de domicilio a: Floridablanca

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto social principal la gerencia de proyectos, promoción, ventas, construcción, diseño, remodelación, mantenimiento, desarrollos tecnológicos, consultorías, interventoría, prestación de servicios profesionales relacionados con la ingeniería y la arquitectura en todas sus ramas en el sector público o privado; pudiendo realizar compraventas, promoción, corretaje, avalúos y administración de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos, así como la gerencia, dirección, asesoría en proyectos urbanísticos, estudios de factibilidad sobre programas de desarrollo urbano en la planeación y ejecución de obras de urbanización o parcelación de áreas urbanas, suburbanas o rurales. La sociedad estará en capacidad de construir vivienda para los diferentes estratos sociales, centro comerciales, edificios de oficinas, edificios para vivienda, obras de ingeniería civil como carreteras, puentes, acueductos, alcantarillado, parques y demás obras de construcción o de urbanismo. Además puede desarrollar las siguientes actividades: A) participar en licitaciones públicas o privadas o celebrar contrataciones directas con entidades públicas, privadas o mixtas para la ejecución de toda clase de obras de ingeniería y arquitectura y otras actividades afines. B) administrar y servir como comisionistas en negocios relativos a inmuebles rurales o urbanos actuando en esos negocios como mandatario de cualquiera de las partes. C) presentarse en consorcio con otras empresas del sector para contratar con entidades o empresas públicas. D) comprar, producir o vender todo tipo de materiales de construcción. E) desarrollar cualquier actividad económica licita tanto en COLOMBIA como en el extranjero.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/12/2024 - 9:56:13
Recibo No. 11800442, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MNY02BA41E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 1.000
Valor Nominal : \$500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 1.000
Valor Nominal : \$500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 1.000
Valor Nominal : \$500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de cinco años por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, el representante legal no tendrá la facultad de vender, ni ceder, ni entregar a ninguna clase de título, los bienes catalogados como activos fijos o productivos de la sociedad, solo si es autorizado por la asamblea de accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. El representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, puede obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/12/2024 - 9:56:13
Recibo No. 11800442, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MNY02BA41E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 11 de Octubre de 2022 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 24 de Noviembre de 2022 con el No 205458 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	RAMIREZ OTERO JOHANY ALBERTO	C.C. 13715906

REVISORES FISCALES

Por Acta No 08 del 08 de Junio de 2022 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 01 de Septiembre de 2022 con el No 203349 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	VILLAMIZAR TORRADO ALBA MIRSLEYN	C.C 37750649

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 1 de 23/10/2017 Asamblea G de Floridablan	152698 21/11/2017 Libro IX
A. No 03 de 03/07/2018 Asamblea G de Floridablan	160101 16/08/2018 Libro IX
A. No 07 de 18/01/2022 Asamblea E de Floridablan	195955 31/01/2022 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/12/2024 - 9:56:13
Recibo No. 11800442, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MNY02BA41E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210.
Actividad secundaria Código CIIU: 4220.
Otras actividades Código CIIU: 4390.
Otras actividades Código CIIU: 7730.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$11.358.953.550

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo,
| normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirla desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/12/2024 - 9:56:13
Recibo No. 11800442, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MNY02BA41E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina Maria Rodriguez Buitrago

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14922205097



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 0 8 9 2 5 | 2

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PROYECTOS E INGENIERIA DE VIAS S.A.S. - PROINVIAZ S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

40. Ciudad/Municipio

6 8 Floridablanca

2 7 6

41. Dirección principal

CL 31 A 26 15 OF 711

42. Correo electrónico facturacion.proinvias@gmail.com

43. Código postal 6 8 1 0 0 4

44. Teléfono 1

6 0 7 6 8 9 2 2 2 3 45. Teléfono 2

3 2 2 8 5 5 2 1 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 2 1 0 | 2 0 1 6 0 9 1 2

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 2 2 0 | 2 0 1 6 0 9 1 2

Otras actividades

50. Código 1 2 7 7 3 0 | 4 3 9 0

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5
05- Imp. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exigenza

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2023 - 06 - 25 / 21 : 34: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ OTERO JOHANY ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 4 Hoja 2

14922205097



4. Número de formulario



(415)7707212489984(8020) 000001492220509 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 0 8 9 2 5

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

2

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

1

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

1

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Características y formas de las organizaciones

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase
72. Número
73. Fecha
74. Número de notaría
75. Entidad de registro
76. Fecha de registro
77. No. Matrícula mercantil
78. Departamento
79. Ciudad/Municipio

0 4
2 0 1 6 0 9 0 9
0 3
2 0 1 6 0 9 1 5
0 5 3 5 6 9 2 2 1 6
6 8
5

0 1
3
2 0 1 8 0 7 0 3
0 3
2 0 1 8 0 8 1 6
0 5 3 5 6 9 2 2 1 6
6 8
5

82. Nacional 1 0 0 %
83. Nacional público 0 . 0 %
84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
85. Extranjero 0 %
86. Extranjero público 0 . 0 %
87. Extranjero privado 0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 1 6 0 9 0 9

81. Hasta

9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
---------------------------	--	--	---------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14922205097



(415)7707212489984(8020) 000001492220509 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 1 0 0 8 9 2 5 | 2

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 0 1 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 7 1 5 9 0 6	101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RAMIREZ	105. Segundo apellido OTERO	106. Primer nombre JOHANY
107. Otros nombres ALBERTO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 4 Hoja 5

14922205097



4. Número de formulario



(415)7707212489984(8020) 000001492220509 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 0 8 9 2 5 | 2

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 3 7 7 5 0 6 4 9	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 4 0 8 7 9 T
	128. Primer apellido VILLAMIZAR	129. Segundo apellido TORRADO	130. Primer nombre ALBA	131. Otros nombres MIRSLEYN
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 9 1 3			
Revisor fiscal suplante	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 157. DV	158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento			